



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

Pacto por el crecimiento y para la generación de empleo del sector de industrias para la construcción

**Estrategia sectorial para la generación de nuevas fuentes
de crecimiento**

Agosto de 2019

Presentación

Colombia se encuentra en un momento definitivo de su historia. Tenemos todo para triunfar y convertir a nuestro país en una potencia regional y en una sociedad próspera, equitativa e incluyente. El Gobierno Nacional está convencido de conectar a Colombia con lo mejor de su esencia, por eso hemos definido como ejes fundamentales de nuestro programa de Gobierno la legalidad, el emprendimiento y la equidad.

La legalidad como desarrollo del valor del respeto. Respeto a la dignidad de cada ciudadano, respeto a la palabra empeñada, a los contratos y, en especial, al Estado de Derecho, a la Constitución y a la Ley como condiciones para la evolución integral de nuestra sociedad.

El emprendimiento, como consecuencia de la convicción de que el futuro del país depende de un crecimiento económico elevado y estable que genere empleos y emprendimientos de calidad, que aumente la riqueza nacional y conecte a Colombia a través de sus empresas de manera sostenida con el mercado internacional. Esto supone impulsar a millones de colombianos a establecer nuevos negocios, estimulando condiciones confiables y amigables con las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas, fortaleciendo la economía legal, y enfrentando la economía ilegal, el contrabando y los grupos criminales que se nutren de actividades ilícitas, en especial, del narcotráfico.

El emprendimiento es la ruta para empoderar a los ciudadanos en el estímulo de su creatividad y el aprovechamiento de sus capacidades, convirtiendo las buenas ideas en planes de negocios viables, escalables y rentables que satisfagan necesidades de la sociedad y garanticen el trabajo decente a millones de familias colombianas, logrando así una verdadera movilidad social. Por ello, el Gobierno Nacional ha venido adelantando varias reformas, principalmente la Ley de Financiamiento (Ley 1943 de 2018), para estimular un mayor crecimiento en la inversión, tanto nacional como extranjera.

La equidad es una razón de ser y consecuencia de los dos ejes anteriores y se manifiesta con el compromiso de cerrar no solo la brecha de desigualdad social, sino también la existente entre las regiones de Colombia. Si desarrollamos una cultura permanente del respeto a la ley y de fomento del crecimiento económico para brindar oportunidades de trabajo digno a los colombianos, lograremos reducir la pobreza a sus mínimas proporciones y hacer de Colombia ese país seguro, educado, emprendedor, justo, próspero, incluyente y en paz que todos merecemos, y que estamos obligados a construir para las generaciones futuras.

Para lograr una sociedad más equitativa, el Gobierno Nacional tiene como meta alcanzar un ingreso per cápita superior a los 25.000 dólares anuales y lograr un crecimiento económico elevado y estable, basado en el potencial del mercado interno y en el aprovechamiento de la demanda internacional a través de los acuerdos de libre comercio y las condiciones favorables de acceso a mercados con las que contamos en la actualidad.

El Gobierno Nacional viene adoptando medidas macroeconómicas y desarrollando un trabajo sistemático en torno a la Comisión Nacional de Competitividad e Innovación para lograr un entorno empresarial competitivo, que fomente la creación de nuevas empresas y estimule el crecimiento de las existentes en las distintas regiones de Colombia. A través del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “*Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad*”, se sentaron las bases para una economía dinámica, incluyente, sostenible, competitiva y basada en el compromiso de potenciar al máximo las posibilidades de nuestras regiones, estimulando un mejor crecimiento y desarrollo desde la periferia hacia el centro y con énfasis en el objetivo de acabar la informalidad y la pobreza extrema.

Para lograr el crecimiento económico que Colombia requiere, el Gobierno está comprometido con formular *Pactos por el crecimiento y para la generación de empleo* con los diferentes sectores de la economía, para lo cual hemos desarrollado una primera ronda de trabajo con aquellos que tienen especial potencial de exportación, generación de valor agregado, desarrollo de encadenamientos productivos locales, generación de inversión y empleo en Colombia. En este contexto, se han avanzado ejercicios para identificar las posibilidades de crecimiento de cada sector de la economía nacional, priorizando el concepto de cadenas productivas que generen valor agregado, con capacidad de innovar y producir bienes y servicios con mayores niveles de sofisticación para atender el mercado interno y externo a partir de la demanda actual y potencial, y prepararnos para estar en la primera línea de la reconstrucción de Venezuela una vez regrese la democracia y libertad al hermano país.

Este trabajo lo hemos desarrollado bajo el concepto de alianza público-privada en el cual concurren los esfuerzos de todos los sectores para que, como sociedad y como Estado, definamos el conjunto de actividades prioritarias que se deben poner en marcha para lograr la reforma estructural que impulse irreversiblemente del aparato productivo colombiano. Para ello, hemos identificado conjuntamente las barreras que impiden un mayor crecimiento y definido una matriz de trabajo con el compromiso del Gobierno de eliminar en el corto plazo los obstáculos priorizados atribuibles al sector público, para lograr, a su vez, que el sector privado asuma compromisos concretos de crecimiento en la inversión, producción, innovación, exportaciones y empleo, pues la combinación de dichas variables y el objetivo de duplicar esfuerzos

y resultados tendrán un impacto benéfico para convertir a Colombia en potencia regional.

Desde el sector público se han asumido compromisos como la eliminación de obstáculos administrativos, regulatorios o de trámites. De igual forma, por parte del sector privado se han establecido compromisos a través de en una hoja de ruta de corto, mediano y largo plazo que garantice la expansión continua de las empresas, el fortalecimiento de las cadenas productivas, la inclusión y el desarrollo de nuevos proveedores, así como la garantía de contar con la mejor calidad de los productos y servicios colombianos, que atiendan, dentro de un concepto de economía de mercado, tanto la demanda interna como la demanda internacional.

En ese orden de ideas, el *Pacto por el crecimiento y para la generación de empleo del sector de Industrias para la Construcción*, que se consigna en el presente documento, procurará que, en el curso de los próximos tres años, el país duplique uno o varios de los indicadores de este sector y eleve su contribución a la prosperidad nacional.

En desarrollo de lo anterior, el Presidente de la República ha puesto bajo el liderazgo de la Vicepresidente de la República, el Ministro de Comercio, Industria y Turismo, el Ministro de Vivienda Ciudad y Territorio, el Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el Consejero Presidencial para la Gestión del Cumplimiento, la Consejera Presidencial para la Competitividad y la Gestión Público-Privada, el seguimiento y cubrimiento del presente Pacto, con el propósito de solucionar los principales cuellos de botella identificados para el crecimiento del sector, logrando la evolución de este y de la cadena productiva de la que hace parte.

El presente documento inicia con una sección de antecedentes en la que se describen los ejes estratégicos de política pública en relación con el sector, los insumos que han servido de soporte para la creación del pacto, y los elementos particulares del mismo. Posteriormente, se explica el proceso de construcción de los pactos, su alcance y línea de tiempo. A continuación, se explica la institucionalidad involucrada en su cumplimiento y finalmente, se exponen los compromisos asumidos por los participantes, detallando el cuello de botella identificado y las acciones pertinentes para su solución.

Los compromisos aquí adquiridos serán monitoreados periódicamente, tanto por el Gobierno Nacional como por el sector privado.

Cada una de las partes, se compromete a trabajar en pro de los resultados esperados en los términos aquí consignados, esperando el mejor bien y progreso de Colombia.

Antecedentes

Las entidades que hacen parte del Sistema Nacional de Competitividad e Innovación, en alianza con el sector privado, han diseñado una Política orientada a fortalecer la capacidad de generación de valor e inserción global de los sectores de industria y servicios, en un marco de equidad social y sostenibilidad ambiental.

Esta Política, denominada *Pacto en marcha por el crecimiento y para la generación de empleo*, parte de tres insumos que orientan su enfoque conceptual y sus derroteros: el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 *Pacto por Colombia, pacto por la equidad*, la Política Nacional de Desarrollo Productivo (Conpes 3866 de 2016) y los aportes originados desde el sector privado en torno al desarrollo industrial del país¹.

La Política se sustenta en cinco ejes estratégicos transversales que enmarcan la visión del Gobierno Nacional para transformar el aparato productivo colombiano: entorno competitivo, productividad, innovación, formalización y emprendimiento e inversión. Adicionalmente, contempla un eje estratégico vertical denominado nuevas fuentes de crecimiento, orientado a acelerar la dinámica productiva de ciertas actividades económicas y facilitar el acceso de empresas nacionales a mercados internacionales relevantes.

El presente documento se enmarca en el eje vertical de la política y sintetiza los acuerdos alcanzados entre el sector público y privado para promover el sector de **industrias de la construcción**.

Desde la perspectiva del tejido empresarial y el número de empleos, el sector de industrias de la construcción es estratégico para la economía nacional. Este sector cuenta aproximadamente con el 9,5% de las empresas manufactureras del país y concentra aproximadamente el 8,7% del empleo manufacturero total. Al mismo tiempo, el sector representó el 3,7% de las exportaciones no minero-energéticas totales del país en 2018.

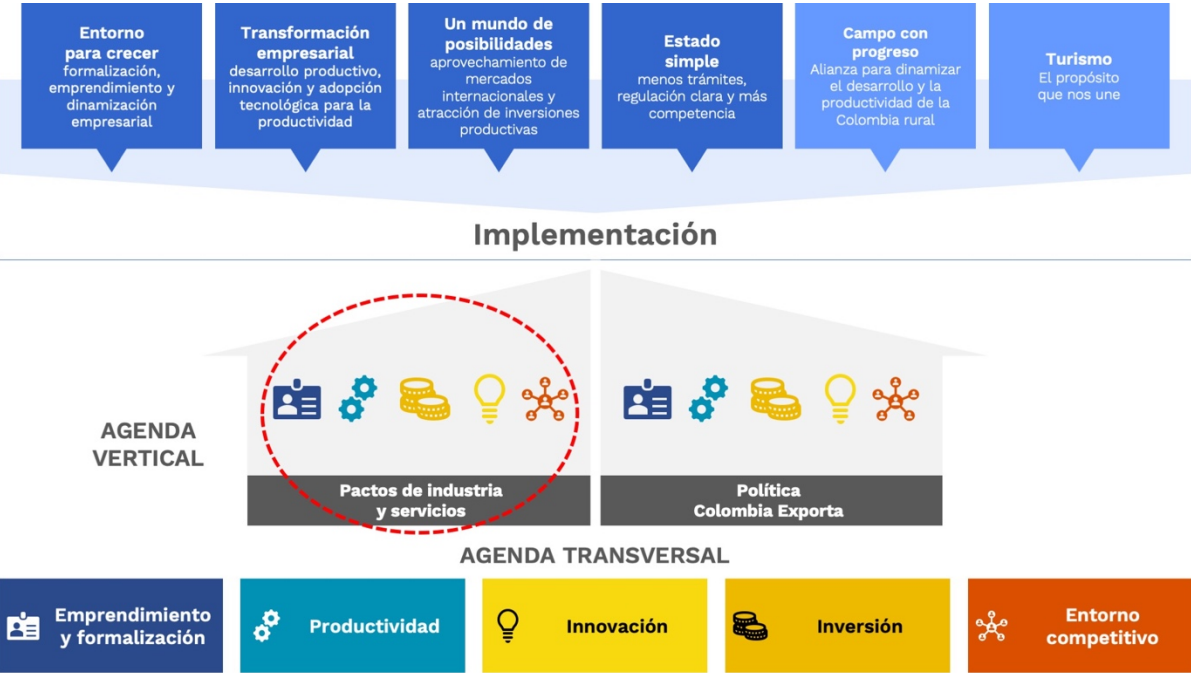
Por otro lado, este sector tiene grandes perspectivas de mejoras tecnológicas que permitirían la mejora en términos de calidad y productividad al interior de este y que redundan en beneficios para la economía colombiana.

Este pacto en marcha por el crecimiento y para la generación de empleo del sector de las industrias de la construcción se desarrolló -a través de diálogos entre entidades del sector público, gremios y empresarios-, encaminado a potenciar la

¹ Cabe destacar las dos entregas de *la Estrategia para la nueva industrialización* de la ANDI, el documento *Política de Desarrollo Productivo* del Consejo Privado de Competitividad, las reflexiones del Consejo Gremial Nacional, consignadas en el documento *Reactivación Económica 2018-2022* y el documento *Hacia una economía tecnológicamente avanzada y sostenible*.

dinámica económica, por medio de focalización, escalamiento y desarrollo de acciones y herramientas que permitan eliminar cuellos de botella identificados, a través de compromisos de corto y mediano plazo, tanto del sector público como del privado.

Estrategia sectorial: nuevas fuentes de crecimiento

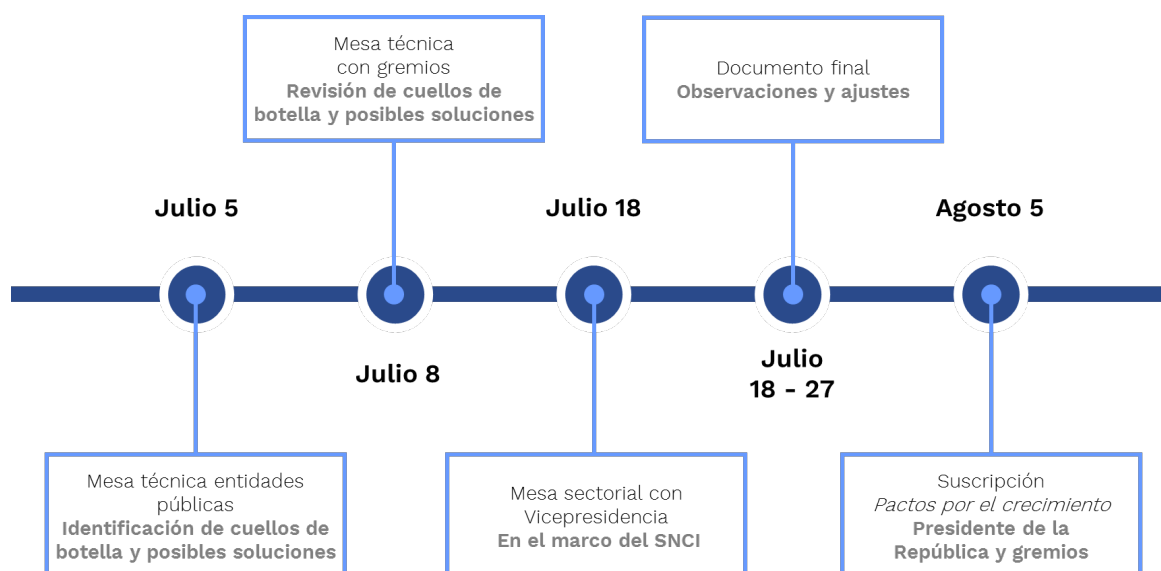


¿Cómo se construyen los pactos sectoriales?

Los pactos sectoriales son acuerdos público-privados orientados a acelerar el crecimiento económico del país, mediante la dinamización de un conjunto de actividades económicas que, por sus condiciones de la oferta, potencial de demanda, capacidad de agregación de valor y externalidades positivas, pueden generar cambios relevantes en la estructura productiva nacional.

Los pactos sectoriales cuentan con herramientas agrupadas en los cinco ejes transversales de la Política. En la actualidad, varias de las herramientas para dinamizar los sectores, han sido puestas en marcha por entidades que conforman el Sistema Nacional de Competitividad e Innovación. Sin embargo, el diálogo entre Gobierno, gremios y empresarios abre la posibilidad para escalar, precisar o crear nuevas herramientas orientadas a dinamizar el crecimiento sectorial.

Fases para la construcción de los pactos sectoriales



Los pactos se construyeron en cinco fases. En primera instancia, se llevó a cabo un ejercicio técnico de identificación de cuellos de botella y sus posibles soluciones, partiendo de diagnósticos y de herramientas existentes en cada una de las entidades del orden nacional.

Con base en ese análisis, en la segunda fase se realizó una mesa técnica público-privada en la que se ajustaron y priorizaron algunos de los cuellos de botella

identificados previamente, se revisaron las soluciones sugeridas por las entidades públicas y se plantearon nuevas soluciones.

En la tercera fase, se realizó una sesión coordinada por la Vicepresidente de la República, en compañía de Ministros, Consejeros y altos funcionarios del Estado, para definir, con el sector privado, una agenda de compromisos específicos de corto y mediano plazo, que resultan estratégicos para potenciar la dinámica económica del sector.

En la cuarta fase se compiló, revisó y ajustó la matriz de compromisos derivada de la reunión previa con el sector privado, y se construyó un documento síntesis. Finalmente en la quinta y última fase, se suscriben, entre el Presidente de la República y el sector privado, los *Pacto en marcha por el crecimiento y para la generación de empleo*.

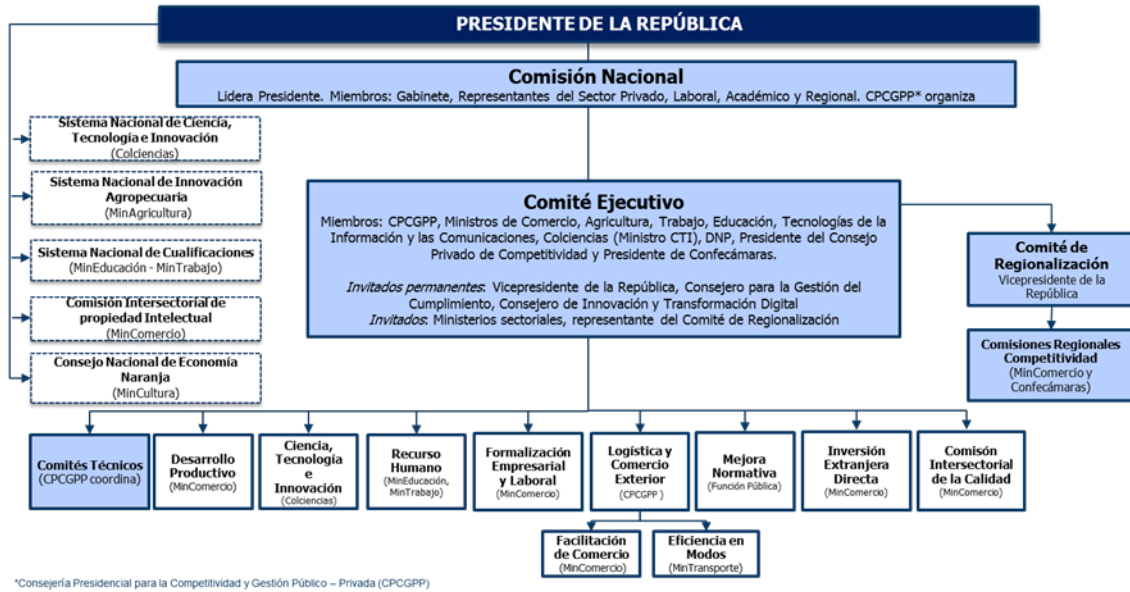
Cabe mencionar que a lo largo del ejercicio se contemplan un conjunto de “reglas de juego” para su adecuado desarrollo:

Reglas de juego



Institucionalidad

Institucionalidad para la articulación



Institucionalidad para la ejecución del pacto



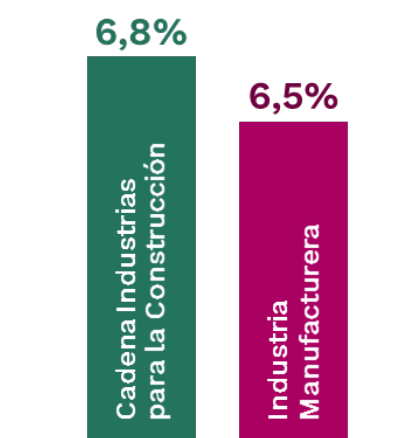
El sector de industrias para la construcción en cifras

PRODUCCIÓN 2017 (BILLONES DE \$)



Fuente: EAM-DANE

CRECIMIENTO PRODUCCIÓN

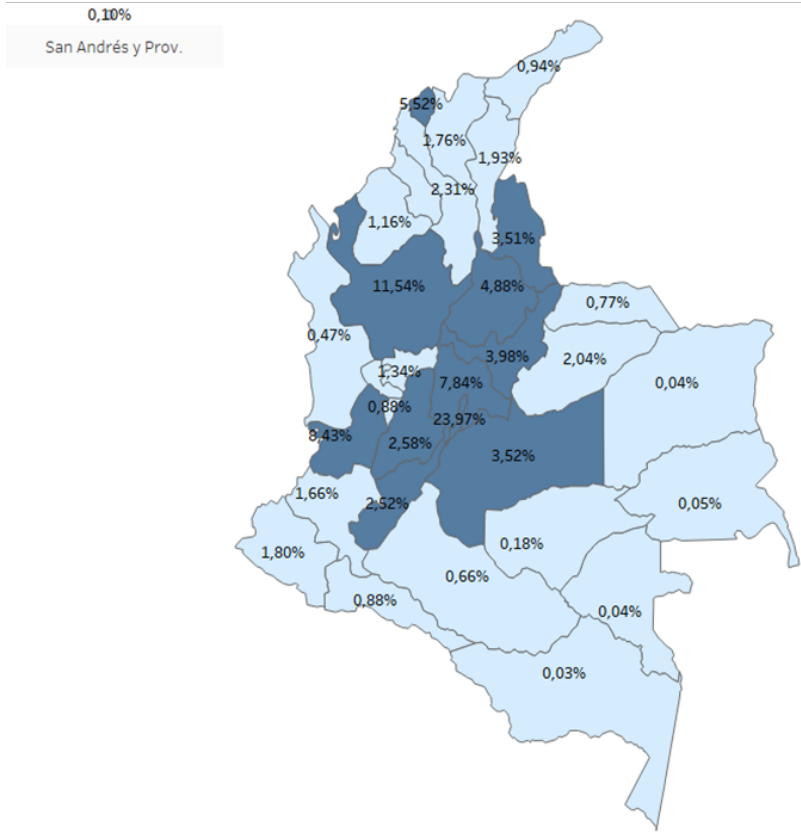


Fuente: EAM-DANE

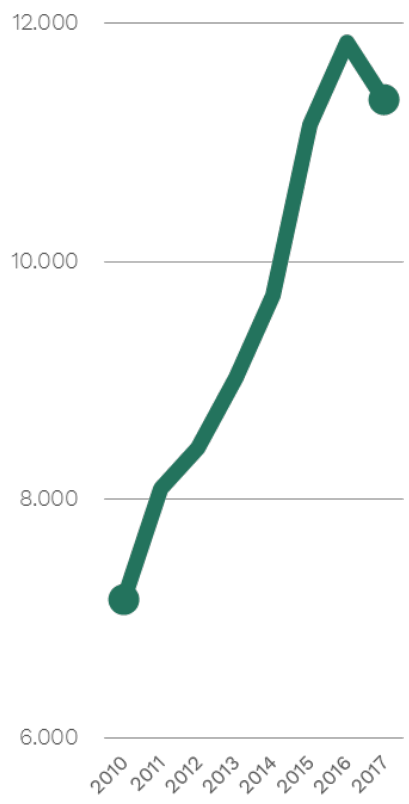
TABLA RESUMEN

	Producción (Billones de pesos)	Empleo (Número de ocupados)	Exportaciones (Millones de US FOB)	Tejido Empresarial
Valor	\$11,4	232.926	USD566,8	18.250
CPAC	6,8%	2,7%	1,0%	NA
Participación porcentual %	4,7%	8,7%	3,7%	9,5%
Período de referencia	2010-2017 Fuente: EAM-DANE	2010-2018 Fuente: GEIH-DANE	2010-2018 Fuente: DANE-DIAN	2019 Fuente: RUES CONFECÁMARAS

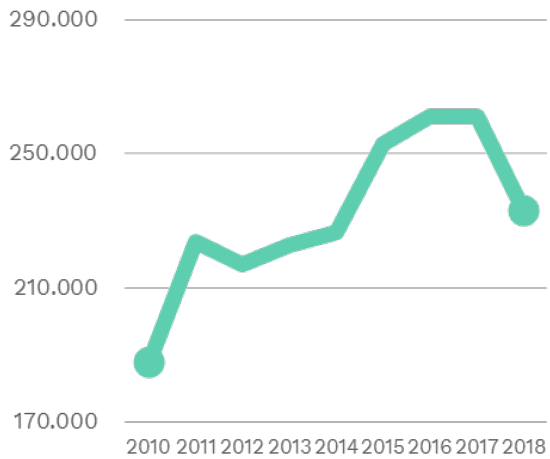
DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR INDUSTRIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN



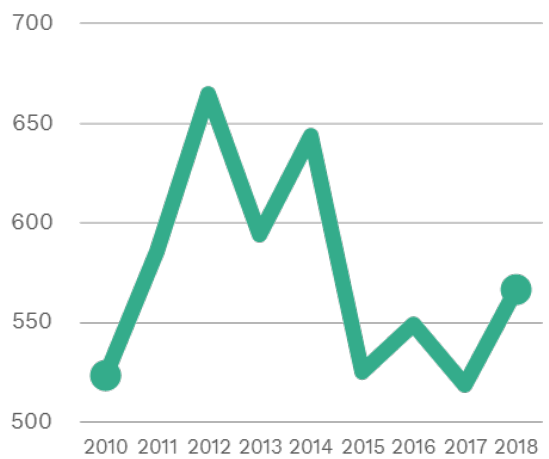
Producción (millones de pesos)



Empleo (número de ocupados)



Exportaciones (millones USD)



Estrategia de crecimiento de las industrias para la construcción

ENTORNO COMPETITIVO (EC)	
Cuellos de botella	Solución
EC-1 Deficiencias en los criterios para la devolución de IVA en la compra de Vivienda de Interés Social (VIS) en proyectos combinados	EC 1-1 Incluir en la reglamentación e implementación de la devolución automática establecida en la Ley 1943 de 2018, la devolución del IVA en proyectos de vivienda combinados. (Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio)
EC-2 Necesidad de incrementar estrategias de financiación en el sector	EC 2-1 Incrementar el porcentaje de financiación del 70% al 90% para crédito hipotecario No VIS del FNA y promover el leasing habitacional No VIS de las entidades financieras. Esto incluye implementar un esquema de garantías diferenciales para estos créditos de vivienda nueva No VIS a través del FNG. Las garantías del FNG a las que hace referencia este compromiso se apalancará con recursos gestionados por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. (Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio)
EC-3 Dificultades en la aplicación del impuesto al consumo de bienes inmuebles en operaciones de leasing habitacional, daciones en pago/	EC 2-2 Implementar programa de tasa compensada para constructores (Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio) EC 3-1 Estudiar si en la reglamentación del impuesto al consumo de bienes inmuebles, se puede clarificar que no exista tributación múltiple en un solo

ENTORNO COMPETITIVO (EC)

Cuellos de botella	Solución
restituciones y cesiones de derechos fiduciarios	negocio inmobiliario (Ministerio de Hacienda y Crédito Público)
EC-4 Ausencia de reglamentación sobre la concurrencia de subsidios para vivienda de interés social	EC 4-1 Expedir el decreto sobre la concurrencia de subsidios para vivienda de interés social (Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio)
EC-5 Baja participación de la industria colombiana en ejecución de obras públicas.	EC 5-1 Evaluar la conveniencia de ajustar los Pliegos Tipo de Licitación Pública de Infraestructura de transporte para asignar el puntaje a la Industria Nacional en función de la utilización de determinados bienes nacionales (Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente) EC 5-2 Evaluar la conveniencia de definir pliegos tipo u otras herramientas para la promoción de la industria nacional en Procesos de Contratación intensivos en productos de la construcción (Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente)
EC-6 Ausencia de una mesa permanente de articulación entre actores públicos y privados	EC 6-1 Crear una mesa permanente que permita generar un diálogo entre el sector privado y las diferentes entidades públicas. Dentro de esta mesa se incluirá la revisión de las problemáticas ambientales tales como rondas hídricas, preservación de situación jurídicas consolidadas, como licencias, clarificación de los conceptos de ronda hídrica, área de protección y conservación aferente y la aplicación de principios ambientales de prevención, precaución y de rigor subsidiario en proyectos urbanísticos (Consejería)

ENTORNO COMPETITIVO (EC)	
Cuellos de botella	Solución
	<i>Presidencial para la Competitividad y la Gestión Público - Privada</i>
EC-7 Concertación Ambiental de Planes Parciales	EC 7-1 Acelerar la expedición del Decreto que reglamenta el parágrafo del artículo 87 del Plan Nacional de Desarrollo, en el sentido de simplificar los procesos de concertación ambiental de planes parciales. <i>(Consejería Presidencial para la Competitividad y la Gestión Público - Privada)</i>
EC-8 Divergencias en la definición y construcción de Planes de Manejo y Ordenamiento de una Cuenca - POMCA	EC 8-1 Ajustar la guía para la realización de Plan de Manejo y Ordenamiento de una Cuenca - POMCA <i>(Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible)</i>
EC-9 Ausencia de reglamentación para registro y transporte de madera	EC 9-1 Expedir decreto sobre registro y movilización de madera. <i>(Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible)</i>
EC-10 Dificultades de la minería a pequeña escala (Arcilla para Ladrilleras, Cerámicos y Calizas para Vidrio) en el cumplimiento de requisitos ambientales de las CAR	EC 10-1 Caracterización y definición de parámetros y lineamientos ambientales para la pequeña minería como insumo para el Sector Industrial <i>(Ministerio de Minas y Energía)</i> EC 10-2 Revisar y analizar la viabilidad de actualizar los Decretos 1666 de 2016 y 1073 de 2015 para posible tratamiento diferenciado a pequeña minería industrial <i>(Ministerio de Minas y Energía)</i>
EC-11 Dificultades y demoras en la ejecución y seguimiento de proyectos sectoriales.	EC 11-1 Realizar estudios en contratación estatal y del impacto de las medidas adoptadas por el gobierno nacional (Pliegos Tipo) y hacer cruces de información para detectar patrones de falta de transparencia <i>(Secretaría de</i>

ENTORNO COMPETITIVO (EC)

Cuellos de botella	Solución
	<i>Transparencia de Presidencia de la República)</i>
EC-12 Desconocimiento de los nuevos sistemas constructivos por parte de las entidades públicas en sus procesos de compra	EC 12-1 Presentar a las entidades públicas los nuevos sistemas constructivos desarrollados por la industria <i>(Asociación Nacional de Empresarios - ANDI)</i> EC 12-2 Revisar los manuales operativos de los programas de vivienda teniendo en cuenta los nuevos sistemas constructivos y evaluar su posible actualización <i>(Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio)</i>
EC-13 Falta de mediación en reglamentación para cumplimiento de límites de Flúor Inorgánico (HF) (Resolución 909 de 5 de julio de 2008).	EC 13-1 Crear una mesa de trabajo con representantes del sector público y privado para revisar la implementación de la Resolución 909 de 2008 <i>(Consejería Presidencial para la Competitividad y la Gestión Público - Privada)</i>
EC-14 Demoras en pagos a través de prácticas financieras dilatorias.	EC 14-1 Entregar elementos e insumos al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, reglamentación del artículo 270 del Plan Nacional de Desarrollo (Ley 1955) sobre “Pronto pago” incluida en el Plan Nacional de Desarrollo <i>(Asociación Nacional de Empresarios - ANDI)</i>
EC-15 Ausencia de reglamentación que determine los municipios para los que el tope de VIS aumenta de 135 SMMLV a 150 SMMLV	EC 15-1 Expedir el Decreto que establezca los municipios para los cuales el tope VIS aumenta <i>(Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio)</i>
EC-16 Necesidad de simplificación, eliminación o reforma de trámites, procesos y procedimientos en el sector	EC 16-1 Enviar a Función Pública la justificación y observaciones sobre trámites, procesos y procedimientos susceptibles de simplificación,

ENTORNO COMPETITIVO (EC)

Cuellos de botella	Solución
	eliminación o reforma, por ejemplo los asociados al registro de inmuebles, escrituración, entre otros (Cámara Colombiana de la construcción - Camacol)
EC-17 Deficiencias en la calidad y homogeneidad en la composición química de los aceros	EC 17-1 Generar el ensayo de aptitud que evalúe la calidad física y química (composición) de aceros. (Instituto Nacional de Metrología - INM)

PRODUCTIVIDAD (PR)

Cuellos de botella	Solución
	PR 1-1 Crear línea de redescuento para la modernización de bienes de capital mejorando la eficiencia productiva, incluyendo adopción de metodologías de modelado de información (Incluye BIM) (Bancóldex)
PR-1 Bajos niveles de actualización y modernización tecnológica	PR 1-2 Generar espacios para concientizar a empresas de la industria de las líneas gestión tecnológica y gestión de la innovación en el Programa “Fábricas de Productividad” para promover su participación y preparar a las empresas para la adopción de nuevas tecnologías, incluyendo BIM. (Colombia Productiva)
PR-2 Bajo cumplimiento de estándares de calidad en productos e insumos de las PYMES proveedoras del sector	PR 2-1 Optimizar procesos productivos de empresas que participen en “Fábricas de Productividad” (Colombia Productiva) PR 2-2 Diseñar programas de desarrollo de proveedores (cierre de brechas en productos al cumplimiento de estándares y requisitos demandados)

PRODUCTIVIDAD (PR)	
Cuellos de botella	Solución
	por empresas) de algunas actividades económicas del sector (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo)
PR-3 Deficiencia de capital humano	PR 3-1 Implementar la metodología de identificación y medición de brechas de capital humano (Ministerio del Trabajo) PR 3-2 Construir el catálogo de cualificaciones del sector. (Ministerio de Educación Nacional)
PR-4 Baja apropiación de nuevos sistemas constructivos y tecnologías para vías terciarias y vivienda rural dispersa	PR 4-1 Presentar al Ministerio de Transporte y Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio nuevos sistemas constructivos y tecnologías desarrolladas en la industria en el marco de las rondas de innovación adelantadas por el sector transporte y en virtud de lo establecido en el artículo 173 de la Ley 1955 de 2019 (Cámara Colombiana de la Construcción - Camacol)
PR-5 Dificultad de las empresas para validar nuevos materiales y sistemas constructivos	PR 5-1 Revisar la Norma de Sismo Resistencia (NSR. 010) para incluir nuevos sistemas de construcción y nuevos materiales y/o economía circular (Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación - ICONTEC)
PR-6 Ausencia de normas técnicas para la incorporación de materiales reciclados en los procesos de construcción	PR 6-1 Desarrollar normas técnicas para la incorporación de materiales reciclados en los procesos de construcción (Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación - ICONTEC)
PR-7 Desconocimiento de la estrategia de encadenamientos de proveedores	PR 7-1 Diseñar y socializar una estrategia de encadenamientos de proveedores para aplicar al sector de la construcción

PRODUCTIVIDAD (PR)	
Cuellos de botella	Solución
para el sector de la construcción por parte del Gobierno Nacional	(Asociación Nacional de Empresarios - ANDI)

INNOVACIÓN (IN)	
Cuellos de botella	Solución
IN-1 Baja adopción de BIM por el sector público	IN 1-1 Proveer insumos para ayudar a la adopción de metodologías de modelado de información (Incluye BIM) por el sector público (Cámara Colombiana de Infraestructura) IN 1-2 Crear una mesa para analizar la necesidad y pertinencia de que las entidades territoriales utilicen metodologías de modelado de información de construcción (Incluye BIM) para la estructuración de proyectos (Departamento Nacional de Planeación - DNP)
IN-2 Convocatorias de iNNpulsa no se ajustan a los tiempos y modelo de negocios de los beneficiarios	IN 2-1 Crear una mesa para analizar los tiempos de las convocatorias para clústers de iNNpulsa, de acuerdo a los modelos de negocios de posibles beneficiarios. (iNNpulsa)

EMPRENDIMIENTO Y FORMALIZACIÓN (EF)	
Cuellos de botella	Solución
EF-1 Alta informalidad en el Sector de la Construcción.	EF 1-1 Apoyar en la coordinación de las actividades necesarias de Gobierno para ampliar el programa Compra Formal, Construye Legal de iniciativa de los gremios del sector de la construcción todos los actores de la cadena a nivel nacional (Consejería Presidencial para la Competitividad y la Gestión Público - Privada)

De acuerdo con la línea de innovación pública del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, el cumplimiento del presente pacto estará sujeto a un proceso de aprendizaje iterativo que llevará a ajustes continuos de los compromisos, con el fin de resolver efectivamente los cuellos de botella identificados, de común acuerdo entre los actores involucrados.